



Outgoing students

INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LA OFICINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES

Destinos

¡DESTINOS!

Primeros pasos

Irse a estudiar a otro país puede dar una sensación de vértigo al principio. Los trámites serán muchos y la cantidad de información que tendrás que consultar también será abundante. Lo importante es seguir un orden e ir paso a paso, y sobre todo, no agobiarse. En esta sección vamos a intentar poner un poco de orden y establecer los pasos que debes seguir para gestionar tu movilidad.

Oportunidades para salir al extranjero

Lo primero de todo será escoger qué programa de movilidad se ajusta mejor al lugar al que deseas hacer la movilidad y a tus objetivos:

- Información sobre programas de movilidad (Vicerrectorado de Internacionalización UGR)
- Más oportunidades para salir al extranjero (Vicerrectorado de Internacionalización UGR)
- Requisitos mínimos de créditos superados para poder solicitar los diferentes programas de movilidad
- Cursos de verano 2019

Acreditación de competencias lingüísticas

Lo siguiente que debes hacer es acreditar tu competencia lingüística antes de presentar tu solicitud de movilidad:

- Procedimiento de acreditación de competencia lingüística
- Tablas de certificados de competencia lingüística aceptados por la UGR
- Preguntas frecuentes sobre la acreditación lingüística

Recursos online gratuitos para la preparación de acreditación de idioma

- Inglés (B1/B2)
- Francés (B1/B2)
- Italiano (B1/B2)
- Alemán (B1/B2)

Información sobre programas de Movilidad

ERASMUS+: ERASMUS

En caso de que hayas decidido irte de Erasmus:

- Primeros pasos para irse de Erasmus
- Calculadora de la beca del programa Erasmus 2019/2020
- Dudas más frecuentes sobre el Erasmus
- Destinos disponibles para la movilidad Erasmus+ para alumnos de la FCCEE
- Toda la información sobre el programa Erasmus+: Erasmus (Vicerrectorado de Internacionalización UGR)
- Convocatoria Erasmus+: Erasmus 2020/2021

ERASMUS+: Prácticas

Este programa de movilidad no es gestionado por nuestra oficina en la FCCEE sino **por el Centro de Empleo y Prácticas (CPEP)**. Si necesitas más información, debes ponerte en contacto con este organismo.

- Erasmus+: Prácticas (CPEP)
- Buscador de ofertas para Erasmus+ Prácticas
- Prácticas en el extranjero (UGR): Erasmus+ Prácticas
- Prácticas Externas (FCCEE)

ERASMUS+: Dimensión internacional

Para destinos fuera de la Unión Europea. **Gestionado exclusivamente por la Oficina de Relaciones Internacionales Central (Oficina del Triunfo)** de la UGR: Erasmus+: Dimensión Internacional

Plan propio de movilidad de la UGR

Gestionado exclusivamente por la Oficina de Relaciones Internacionales Central (Oficina del Triunfo) de la UGR: [Convocatoria actual del Plan Propio](#)

Libre movilidad

<http://fccee.ugr.es/>

Si deseas irte de Libre Movilidad:

- Información sobre Libre Movilidad (Relaciones Internacionales FCCEE)
- Información sobre Libre Movilidad (Vicerrectorado de Internacionalización UGR)

Otros

- Programa Mentor (Buddy Programme) de la UGR
- Cursos de verano 2019
- Todos los programas de movilidad de la UGR
- Más oportunidades para salir al extranjero desde la UGR
- Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Movilidad internacional: toda la información sobre trámites

Información importante

Es muy importante cumplir con todos los trámites establecidos, ya que **el incumplimiento podría derivar en la obligación de devolver parcial o totalmente la ayuda económica, la pérdida de condición de estudiante Erasmus o la falta de reconocimiento académico.**

Listado de trámites

Es fundamental que **leas detenidamente** el **listado de trámites** antes, durante y al **final de la estancia** que deberás hacer y tenerlo siempre en mente.

¿Dónde hay que hacer cada trámite?

- **¿Dónde hacer cada trámite?**

A. Trámites mediante sede electrónica

- Sede Electrónica: trámites de movilidad internacional
- Información sobre los procedimientos telemáticos
- ANTES DE LA MOVILIDAD:
 - Información sobre el Seguro de Asistencia de Viaje
 - Acuerdo de Estudios:
 - Procedimiento de formalización del Acuerdo de Estudios

- Instrucciones y problemas con la formalización del Acuerdo de Estudios
- TUTORIAL: Cómo hacer el Acuerdo de Estudios de forma telemática en la Sede Electrónica.
- DURANTE LA MOVILIDAD:
 - Certificado de Llegada:
 - Procedimiento en la Sede Electrónica
 - **Problemas con el Certificado de Llegada:** Los Certificados de Llegada y de Fin de Estancia deben subirse siempre en el correspondiente procedimiento de la **Sede Electrónica de la UGR**. En caso de que no puedas subirlos a la Sede Electrónica, debes ponerte en contacto con la **ORI Central**.
 - Modificación del Acuerdo de Estudios
 - Evaluación Única Final para asignaturas cursadas en la UGR
 - TRAS LA VUELTA DE DESTINO:
 - Certificado de Fin de Estancia:
 - Entrega del Certificado de Fin de Estancia
 - **Problemas con el Certificado de Fin de Estancia:** Los Certificados de Llegada y de Fin de Estancia deben subirse siempre en el correspondiente procedimiento de la **Sede Electrónica de la UGR**. En caso de que no puedas subirlos a la Sede Electrónica, debes ponerte en contacto con la **ORI Central**.

B. TRÁMITES EN LA ORI CENTRAL (TRIUNFO)

- Cuestiones relacionadas con la beca Erasmus

C. TRÁMITES EN LA ORI DE LA FCCEE

- ANTES DE LA MOVILIDAD:
 - **Adelanto de exámenes en la UGR:** Si tienes exámenes de asignaturas en la UGR en enero y debes estar incorporado a destino en esas fechas, puedes solicitar el adelanto de esos exámenes.
 - **Procedimiento:** Debes rellenar la siguiente solicitud y presentarla en la Oficina de Relaciones Internacionales de la FCCEE o enviarla escaneada y debidamente cumplimentada y

firmada a: @email. Debes adjuntar a tu solicitud una copia del calendario académico de tu universidad de destino o cualquier otra documentación que justifique se produce esta coincidencia.

- **Solicitud de adelanto de exámenes en la UGR**
- **Plazo:** Desde el 26 al 30 de noviembre.

- **Declaración alumno para prácticas y TFG**

- DURANTE LA MOVILIDAD:
 - **Ampliación y reducción de estancia en destino (Erasmus)**

 - **Cambio de asignaturas de la UGR y asignaturas suspensas en destino**

- TRAS LA VUELTA DE DESTINO:
 - **Reconocimiento de Créditos:** Se debe cumplimentar la instancia de abajo (**por ordenador**) y deberá estar firmada por el tutor académico, que será el encargado de realizar la conversión de calificaciones. Una vez realizado esto, se presentará junto con las notas originales en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. Si las notas han sido remitidas a la ORI directamente por la universidad de destino, no es necesario presentarlas.
Fecha límite para iniciar el trámite de reconocimiento: 30 de septiembre
 - **Tabla de conversión de Calificaciones.**
 - **Informe Reconocimiento de Movilidad**

D. OTROS TRÁMITES

- ANTES DE LA MOVILIDAD:
 - **Solicitud de la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)**

 - **Certificado Digital y Firma Electrónica.** Para hacer los trámites mediante la Sede Electrónica de la UGR será fundamental disponer de Certificado Digital y de Firma Electrónica:
 - **Enlace directo a la solicitud (FNMT)**
 - **Manual para la firma digital (Sede UGR)**

 - **¡Comprueba las fechas de los trámites que debes hacer en tu universidad de destino!**

E. TRÁMITES Y RECOMENDACIONES DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES PARA ESTUDIANTES

ERASMUS

- Recomendaciones para estudiantes Erasmus (Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España)
- Si viajas al extranjero (Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España)
- Si estás en el extranjero (Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España)
- Preguntas frecuentes sobre situaciones que pueden darse durante tu movilidad (Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España)

Guía de movilidad internacional para estudiantes de la FCCEE

Toda la **información detallada** relacionada con el **Acuerdo de Estudios**, su **Modificación** y el **Reconocimiento Académico** está disponible en el siguiente enlace. Debes leerla detenidamente.

[Manual sobre Realización de Acuerdos de Estudios en Movilidad Internacional](#)

Sede electrónica

Muchos de los trámites relacionados con la UGR han de hacerse mediante Sede Electrónica. En el siguiente enlace encontrarás el acceso a todos los trámites de movilidad internacional que deben hacerse mediante sede electrónica. En los enlaces de cada uno de los trámites hay información acerca de cómo ha de hacerse el mismo una vez iniciado en la sede, plazos y documentación a adjuntar:

- [Sede Electrónica: trámites de movilidad internacional](#)
- [Información sobre los procedimientos telemáticos](#)

Normativa

En el reglamento de la UGR sobre la Movilidad Internacional de estudiantes se establecen los requisitos y normas básicas para iniciar la movilidad. Además, la convocatoria de tu programa de movilidad establecerá requisitos adicionales al respecto:

- [Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes](#)
- [Convocatoria Erasmus+: Erasmus 2020/2021](#)
- [Convocatoria Plan Propio 2020/2021](#)

<http://fccee.ugr.es/>

- Todas las convocatorias de movilidad (Vicerrectorado de Internacionalización UGR)

Dudas y preguntas frecuentes

También puedes encontrar respuestas a determinadas dudas sobre situaciones que puedan presentarse durante el transcurso de los trámites en **nuestra sección de Preguntas Frecuentes**:

- Preguntas Frecuentes (Relaciones Internacionales FCCEE)

Autorización a un tercero para hacer trámites en secretaría

Recuerda que si no puedes hacer gestiones presencialmente y deseas que otra persona haga el trámite en tu lugar, debes rellenar y firmar una autorización a la persona a la que delegas la gestión del trámite:

- Autorización para realizar gestiones en las secretarías, facultades y escuelas de la Universidad de Granada

Configuración del correo de la UGR en el teléfono móvil

Toda la información y todas las comunicaciones necesarias serán enviadas a tu correo institucional de la UGR, de manera que tenerlo disponible el teléfono móvil puede serte muy útil:

- Configuración del correo electrónico de la UGR en el teléfono móvil (CSIRC)

Tutores

Encuentra tu tutor (xlsx)

Impresos y plazos

DOCUMENTOS

IMPRESOS (SECRETARÍA)

Preguntas frecuentes

FAQS: PREGUNTAS FRECUENTES